

20



89043

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN SILLON", a favor de DON PEDRO CAPDEVILA CAPDEVILA,
domiciliado en MARTORELL (Barcelona), calle de Santacana,
núm. 23.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un sillón.

- El sillón se caracteriza por dos partes de armazón independientes, una de asiento y respaldo y la otra de pies de sostenimiento articuladas entre sí sobre un travesaño anterior de los pies, basculando hasta hacer tope en un travesaño posterior de estos pies con una amortiguación determinada, mediante resortes dispuestos en los puntos de articulación, los cuales actúan por propia flexión, al ser helicoidales, montados sobre el travesaño, y anclados por un extre-
- 5.
- 10.



89043 20

mo en el mismo y por el otro en el armazón del asiento, de forma que determinen una posición estable de reposo.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra un armazón de sillón en perspectiva, dotado del dispositivo amortiguador.

10. La figura 2, muestra en detalle el dispositivo amortiguador.

15. Haciendo referencia a las figuras, es de observar un armazón para sillón de dos partes independientes, una inferior de pies de sostenimiento 1, y una superior de asiento y respaldo 2, las cuales están ligadas entre sí por dos bisagras 3, dispuestas en las barras inferiores 4 del asiento, las cuales cifien el travesaño 5 anterior del pie, de forma que el conjunto 2 pueda bascular, hasta que apoyen las barras sobre el travesaño 6 posterior.

20. Como elementos de suspensión, que graduan la basculación existen dos resortes helicoidales 7 dispuestos sobre el travesaño 5, los cuales están por un extremo anclados sobre este travesaño, y por el otro en las barras 4 del asiento, de forma que actúan estos resortes por propia flexión, y otros dos resortes 8 dispuestos hacia la parte trasera sobre los pies posteriores y las barras del asiento.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por



quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5.

1. Un sillón, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por dos partes de armazón independientes entre sí una de pies de sostenimientos y la otra de asiento y respaldo, comprendiendo esta última unas bisagras para su articulación a una barra travesaño anterior

10.

de los pies de sostenimiento, para permitir el basculado de la parte de asiento hasta hacer tope en un travesaño posterior de los pies, comprendiendo entre ambas partes unos dispositivos de amortiguación, constituidos por dos resortes helicoidales dispuestos sobre el travesaño anterior de los pies, anclados por un extremo en estos y por el otro en el asiento, de forma que actúen por su propia flexión en el momento de la basculación, y otros dos resortes situados en la zona posterior entre las barras del asiento y los pies posteriores.

15.

20.

2. Un sillón.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 20 SEP. 1961

PEDRO CAPDEVILA CAPDEVILA

p. a.

25.

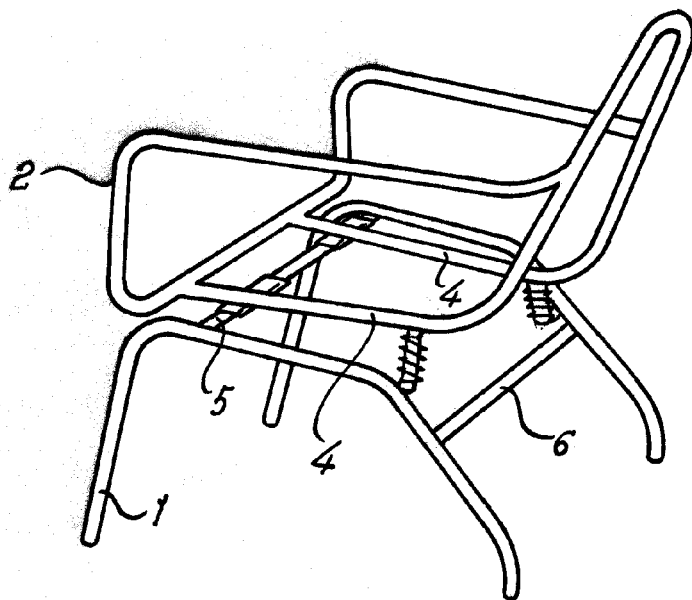
G/.mp.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

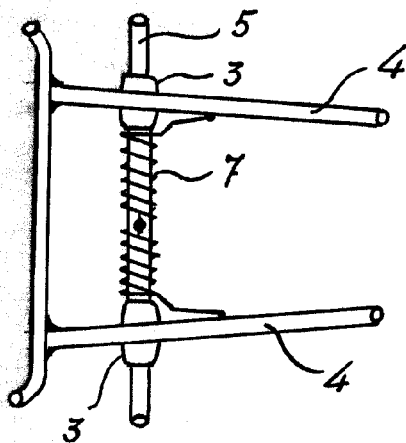


Fig. 1



05043

Fig. 2



Madrid, 1961
Jaime Isèrn

p.p.

B